



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: miércoles, 16 de Julio de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

CESION GRATUITA USO A ASOCIACION JUBILADOS BIEN MUNICIPAL

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sacedón, en sesión celebrada el 10 de julio de 2025, se resolvió el inicio de expediente de cesión gratuita de uso a LA ASOCIACION RECREATIVA Y CULTURAL "HOGAR DEL JUBILADO DE SACEDON", CON CIF G19019397, del uso del Inmueble emplazado catastralmente en Plaza Constitución, nº 1, con referencia catastral 2775201WK2827N0001TD, de esta Villa de Sacedón.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sacedon.sedelectronica.es>

En Sacedón, a 14 de julio de 2025 EL ALCALDE PRESIDENTE FDO.: FRANCISCO
PEREZ TORRECILLA

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 88d27cae6adb7eb6487bef410a8cd34d956dbd90